



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 25 de julio de 2022
TR. N° 0369-2022-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 25 de julio de 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0369-2022-R-UNALM.- La Molina, 25 de julio de 2022. CONSIDERANDO:

Que, los lineamientos para implementar acciones de prevención de la interrupción de estudios universitarios establecidos por MINEDU sugieren determinar mecanismos para identificar y diagnosticar a los estudiantes en riesgo de interrupción de sus estudios, es por ello que resulta necesario hacer un análisis de las características de los estudiantes considerando la información referente a factores socioeconómicos, territoriales, académicos y personales, información que contribuirá a la caracterización de los estudiantes y establecer niveles de riesgo en función a estos factores o variables; Que, la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) en respuesta a este requerimiento y alineada a su Plan Estratégico Institucional, el cual declara como primer objetivo estratégico asegurar la calidad de la formación profesional en los estudiantes de pre y posgrado presenta los lineamientos establecidos para identificar a los estudiantes en riesgo de interrupción; Que, mediante comunicación N° 273/2022 VR.AC., de fecha 25 de julio de 2022, el Vicerrector Académico remite los "Lineamientos de diagnóstico o identificación de estudiantes en riesgo de interrupción o deserción" y el "Plan de trabajo para la atención de estudiantes identificados como población en riesgo de interrupción o deserción", elaborados por la Dirección de Bienestar Universitario, en cumplimiento del compromiso 3: "Contribución a la permanencia de estudiantes en universidades públicas" de la Resolución Viceministerial N° 013-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva, para el ejercicio fiscal 2022"; Que, el Ministerio de Educación plantea a las instituciones de Educación Superior Universitaria la lista de compromisos e indicadores de la Herramienta de Incentivos para el ejercicio fiscal 2022, específicamente el Compromiso 3 indicador 5 referente a la implementación de acciones para contribuir a la retención de estudiantes en universidades públicas. Ante ello la Universidad Nacional Agraria La Molina presenta el Plan de trabajo para la atención de estudiantes identificados como población en riesgo de interrupción o deserción. El plan inicialmente, se encuadra en brindar atención a las necesidades de los estudiantes en sus diferentes dimensiones desde un modelo de tutoría con enfoque integral, de tal forma que orientará sus esfuerzos en un sistema organizado que favorezca el desarrollo personal y académico de los jóvenes universitarios, buscando hacer posible la permanencia y éxito académico de cada uno de ellos. Posteriormente, el plan de trabajo será actualizado, incorporando otras acciones acordes al contexto actual que el estudiante viva en los próximos semestres académicos; Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo 314°, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-** Aprobar los Lineamientos para el diagnóstico o identificación de estudiantes en riesgo de interrupción o deserción, el mismo que consta de 29 folios y forma parte de la presente resolución. **ARTÍCULO 2°.-** Aprobar el Plan de trabajo para la atención de estudiantes identificados como población en riesgo de interrupción o deserción, el mismo que consta de 28 folios y forma parte de la presente resolución. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,


Secretario General



C.C.: OCI,R,VRAC,OBUS

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA**

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



**Lineamientos para el diagnóstico o
identificación de estudiantes en riesgo de
interrupción o deserción**

RESOLUCIÓN N°0369-2022-R-2022

La Molina, 2022

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. VARIABLES QUE DETERMINAN EL RIESGO DE INTERRUPCIÓN DE LOS ESTUDIOS EN ESTUDIANTES DE PRE GRADO UNALM:	4
II. INSTRUMENTOS PARA DETERMINAR EL NIVEL DE RIESGO DE INTERRUPCIÓN DE LOS ESTUDIOS EN ESTUDIANTES DE PRE GRADO UNALM:	7
III. NIVELES DE RIESGO:	8
IV. FLUJO DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS	12
REFERENCIAS	14
ANEXO 1: FICHA SITUACIONAL DEL ESTUDIANTE	16
ANEXO 2: CUESTIONARIOS DE AUTOEFICIENCIA ACADÉMICA	19
ANEXO 3: INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO	21
ANEXO 4: INVENTARIOS DE ESTRÉS, ANSIEDAD Y DEPRESIÓN	26



PRESENTACIÓN

El marco normativo nacional exige entre sus condiciones mínimas de calidad acciones de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes universitarios. En ese sentido, la tutoría universitaria, se convierte en una excelente opción para dicho fin. Al respecto Álvarez y Álvarez (2015) afirman que ésta aporta valor añadido a la educación superior por cuanto articula en este proceso acciones de información y orientación al alumnado. Los programas de tutoría que brindan las universidades deben tender hacia un modelo integral y centrado en el estudiante, con el objetivo de crear un ambiente de enseñanza aprendizaje que favorezca su persistencia y aprendizaje, haciendo posible la permanencia y éxito académico de cada joven universitario. (Jiménez, 2020).



Por consiguiente, para iniciar el trabajo de acompañamiento tutorial, el cual resulta ser un soporte para la calidad educativa de las instituciones de educación superior, se considera necesario conocer primero las características de los estudiantes y posteriormente, en función a ellas, determinar las necesidades que pueden ser abordables desde el acompañamiento tutorial.



Asimismo, los lineamientos para implementar acciones de prevención de la interrupción de estudios universitarios establecidos por MINEDU sugieren determinar mecanismos para identificar y diagnosticar a los estudiantes en riesgo de interrupción de sus estudios, es por ello que resulta necesario hacer un análisis de las características de los estudiantes considerando la información referente a factores socioeconómicos, territoriales, académicos y personales, información que contribuirá a la caracterización de los estudiantes y establecer niveles de riesgo en función a estos factores o variables.

Por tanto, la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) en respuesta a este requerimiento y alineada a su Plan Estratégico Institucional, el cual declara como primer

objetivo estratégico asegurar la calidad de la formación profesional en los estudiantes de pre y posgrado presenta los lineamientos establecidos para identificar a los estudiantes en riesgo de interrupción, el cual será el punto de inicio del trabajo de seguimiento y acompañamiento tutorial.

I. Variables que determinan el riesgo de interrupción de los estudios en estudiantes de pre grado UNALM:

La persistencia universitaria es el resultado de muchos factores interrelacionados que no pueden ser tratados de manera aislada (Silva, 2011). Las características personales como el género, edad, origen étnico y antecedentes familiares; el estatus socioeconómico; los logros académicos previos, los compromisos iniciales de los estudiantes entre otros son de gran influencia en este tema.

La UNALM con el propósito de establecer los lineamientos para prevenir la interrupción y posterior deserción de los estudios universitarios toma en cuenta 4 variables: Socioeconómica, territorial, académica y personal.



I.1 Variable socio económica:

La adaptación e integración a la vida universidad significa para los jóvenes en general una etapa difícil, la cual pone a prueba sus atributos académicos, sociales y adaptativos para afrontar las dificultades propias de este período de transición. Sin embargo, estas dificultades se acentúan para aquellos que provienen de sectores sociales menos favorecidos. Gonzales (2015) afirma que la pobreza y la estratificación social limitan a los estudiantes marcando una brecha de posibilidades en comparación con los jóvenes que cuentan con una buena posición económica.

Los estudiantes provenientes de sectores sociales en condición de pobreza o pobreza extrema acumulan una serie de desventajas socioeconómicas y culturales que obstaculizan su toma de control de la vida universitaria. En ese sentido, la condición socioeconómica del estudiante se convierte en un factor predictivo de la fracaso académico y posterior deserción

Tinto (como se cita en Silva, 2020) advierte que, aunque el acceso a la vida universitaria es más amplio, las limitaciones financieras o la escasa preparación académica previa

reducen las posibilidades, no solo respecto a la elección de universidad, sino también a cómo acudir a la misma y cómo aprovecharla.

Asimismo, el reporte de interrupción elaborado por MINEDU (2021) indica que en el semestre 2021 – 2 el 49 % de estudiantes consideran que interrumpieron sus estudios universitarios por problemas económicos, dato que confirma el alto valor predictivo de esta variable.

I.2 Variable territorial:

El fenómeno de la expansión de la universidad ha generado que el acceso a la educación superior vaya en aumento, brindando la oportunidad para que cada vez más jóvenes accedan a estudiar una carrera universitaria incluso fuera de su ciudad de origen. Cada vez es más común recibir en las aulas universitarias a jóvenes provenientes de diversos lugares del territorio nacional, incluso de zonas rurales donde en muchos casos la lengua materna no es la lengua oficial del país. Ante esta realidad, Abbate (2008) define como estudiantes no tradicionales a aquellos que provienen de familias en las cuales la lengua materna (o dialecto) no es la lengua oficial con la que se manejan los asuntos universitarios, estos estudiantes exhiben un porcentaje de graduación considerablemente inferior al de los estudiantes universitarios de edad y características socio-económicas tradicionales.

Si bien aproximadamente el 10% de estudiantes de la UNALM provienen del interior del país resulta interesante analizar con mayor detalle su origen étnico y las condiciones sociales y culturales para determinar si estas influirían en la interrupción de los estudios universitarios.

I.3 Variable académica:

El éxito académico, es un factor que contribuye a la permanencia estudiantil. Kinsumba, Lau y Becerra (2017) explican el éxito académico como el alcance, por parte del estudiante, de los objetivos de instrucción establecidos por la institución universitaria formadora y expresados en un número cuando se ha alcanzado el nivel de aprobado.



Al respecto, el reporte de interrupción elaborado por MINEDU (2021) indica que aproximadamente el 9 % de estudiantes consideran que interrumpieron sus estudios universitarios por problemas de rendimiento académico.

Una de las variables con alto valor predictivo del éxito académico es la autoeficacia, entendida como la percepción que cada sujeto tiene sobre sus capacidades para realizar tareas y afrontar situaciones relacionadas con el ámbito académico. Bandura (como se citó en Contreras et al; 2005) afirma que la autoeficacia incide también en la motivación para comprometerse en aquellas tareas en las que los estudiantes se sienten más competentes y seguros y esto a su vez, depende de sus propios juicios acerca de lo que ellos creen que pueden lograr. En consecuencia, mientras mayor sea la autopercepción de sus competencias, más altas serán las aspiraciones, exigencias y la dedicación de los estudiantes.

I.4 Variable personal:

Silva (2011) indica que para muchos estudiantes el inicio de la vida universitaria resulta una experiencia compleja y estresante que puede provocar sentimientos de inseguridad, reducción de la autoestima, sobrecarga de trabajo y niveles de ansiedad muy elevados. Según la OMS (2021) la depresión, la ansiedad y los trastornos del comportamiento se encuentran entre las principales causas de enfermedad y discapacidad entre los adolescentes.

A raíz de la pandemia Covid 19 el estudiante universitario se ha enfrentado a condiciones estresantes, entre las que se encuentran las preocupaciones sobre el riesgo de contagio, las pérdidas económicas, el aislamiento social o el tener que realizar los estudios en la modalidad a distancia. En setiembre del año 2020, el Ministerio de Educación (MINEDU) reportó que unos 174 000 jóvenes peruanos abandonaron sus estudios a nivel nacional. La tasa de deserción universitaria se incrementó de 12% a 18.6%, sobre todo en las universidades privadas (Cassaretto et al, 2021)

El estudio “Salud mental en universitarios del consorcio de universidades durante la pandemia” realizado en Lima en el año 2021, evaluó la presencia de síntomas de estrés, ansiedad y depresión en universitarios. Los resultados indicaron que un grupo importante



de estudiantes presenta algún nivel de sintomatología clínica: 32% sintomatología severa y extremadamente severa de estrés, 39% de ansiedad y 39 % de depresión

Por lo anteriormente expuesto se concluye que, las condiciones asociadas a la salud mental de los estudiantes se vuelven cruciales para sostenerlos y asegurar su permanencia en los estudios, razón por la cual la UNALM considera evaluar en la variable personal el estado de estrés, ansiedad y depresión de los estudiantes.

II. Instrumentos para determinar el nivel de riesgo de interrupción de los estudios en estudiantes de pre grado UNALM:

II.1 Instrumentos para determinar el Riesgo socio económico y territorial:

La UNALM aplica un cuestionario denominado **"Ficha situacional del estudiante"** el cual es respondido por los estudiantes durante la etapa de admisión. La información que se obtiene es de gran utilidad para los tutores, trabajadores sociales, psicólogos y psicopedagogos porque permite conocer la condición de vida de cada estudiante, facilitando la identificación de factores de riesgo y necesidades de apoyo.

Este cuestionario contiene 15 preguntas divididas en 3 apartados, a continuación, se detalla:

1. Datos del estudiante
2. Datos socioeconómicos y territoriales
3. Herramientas tecnológicas que utiliza para el estudio

2.2 Instrumentos para determinar el Riesgo académico

La UNALM ha previsto aplicar una batería de instrumentos relacionados a la autoeficacia, los cuales han sido validados en estudiantes universitarios argentinos por Medrano, Fernández y Pérez en el año 2014. Cabe resaltar, que posterior a la primera aplicación en la UNALM se realizará la adaptación correspondiente. Asimismo, se ha previsto aplicar el inventario CASM 85, el cual brindará información referente a los hábitos de estudio adecuados e inadecuados que posee el estudiante. A continuación, se detalla:

- **Escala de Autoeficacia para el Aprendizaje** (Medrano, 2011). Evalúa la capacidad percibida de los estudiantes para comprometerse en procesos de aprendizaje como planificación, organización y memorización.



- **Escala de Autoeficacia para el Rendimiento** (Medrano, 2011). Mide las creencias que los estudiantes poseen sobre su capacidad para aprobar y obtener buenas calificaciones.
- **CASM 85** (Vicuña, 1998). Mide y diagnostica los hábitos de estudio de alumnos de educación secundaria y de los primeros años de la universidad.

2.4 Instrumentos para determinar el Riesgo Personal

La UNALM aplica una batería de instrumentos para predecir el riesgo de interrupción de estudios desde la variable personal. Los instrumentos consisten en tres instrumentos psicológicos para medir los niveles de estrés, ansiedad y depresión y un cuestionario sobre el estado de salud.

- **Escala de diagnóstico de estrés** (Solf, 2010): Evalúa el nivel de estrés que presentan los estudiantes.
- **Escala de Autovaloración de la Ansiedad** (Zung, 2006): Contienen 20 frases, informes o relatos. Cada uno de los cuales se refieren a un síntoma o signo característico de la ansiedad.
- **Escala de Auto medición de la Depresión** (Zung, 2006): Contiene un cuestionario de 20 frases, informes o relatos. Cada uno de los cuales se refieren a un síntoma o signo característico de la depresión.
- **Ficha situacional de salud del estudiante**: Es un cuestionario que contiene 9 preguntas que permitirá recoger información referente a la situación actual de la salud del estudiante.



III. Niveles de riesgo:

III.1 Niveles de riesgo socio económico y territorial

Para determinar el nivel de riesgo socioeconómico y territorial se han establecido algunas preguntas claves en el cuestionario "Ficha situacional del estudiante", considerando la siguiente puntuación:

- 0: Cuando la respuesta no evidencia factor de riesgo en el estudiante
- 1: Cuando la respuesta evidencia factor de riesgo en el estudiante

La suma de puntos obtenidos permitirá establecer el nivel de riesgo según la siguiente escala:

Tabla N° 1
NIVEL DE RIESGO SOCIOECONÓMICO - TERRITORIAL

RIESGO	PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
RIESGO BAJO	Igual o menor a 5 puntos	La condición social, económica y territorial del estudiante no representa un factor de riesgo para la permanencia en la universidad.
RIESGO MEDIO	De 6 a 10 puntos	La condición social , económica y territorial del estudiante presentan algunos factores que podrían poner en riesgo la permanencia en la universidad.
RIESGO ALTO	Igual o mayor a 11 puntos	La condición social , económica y territorial del estudiante presentan muchos factores que ponen en riesgo la permanencia en la universidad.

3.2 Niveles de riesgo académico

Habiendo aplicado la batería de instrumentos para predecir el éxito académico, se procesan los resultados según el manual instructivo de cada test. Posteriormente, en función a los mismos, se determinan los niveles de riesgo para cada dimensión evaluada utilizando la siguiente escala:

Tabla N° 2 NIVEL DE RIESGO ACADÉMICO

DIMENSIÓN	RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO
Autoeficacia Autorregulatoria	Confía en sus capacidades para desarrollar actividades autónomas de estudio.	Siente que posee las capacidades necesarias para desarrollar actividades autónomas de estudio.	No confía en sus capacidades para desarrollar actividades autónomas de estudio.
Autoeficacia Rendimiento	Considera que tiene las herramientas y capacidades necesarias como para lograr un rendimiento superior al promedio de sus compañeros	Considera que tiene las herramientas y capacidades necesarias como para alcanzar un rendimiento semejante al de sus compañeros	Considera que no tiene las herramientas y capacidades necesarias como para alcanzar un rendimiento semejante al de sus compañeros
Hábitos de estudio	El estudiante posee hábitos de estudio adecuados que favorecen su adecuado desempeño en el proceso de aprendizaje	El estudiante posee algunos hábitos de estudio que dificultan su desempeño en el proceso de aprendizaje	El estudiante posee hábitos de estudio que ponen en riesgo el éxito en su desempeño académico

III.2 Niveles de riesgo personal y de salud

Habiendo aplicado la batería de instrumentos “Escala de diagnóstico de estrés”, “Escala de Autovaloración de la Ansiedad” y “Escala de Auto medición de la Depresión”, se procesan los resultados según el manual instructivo de cada test. Posteriormente, en función a los mismos, se determinan los niveles de riesgo para cada componente evaluado:

Tabla N° 3 NIVEL DE RIESGO PERSONAL

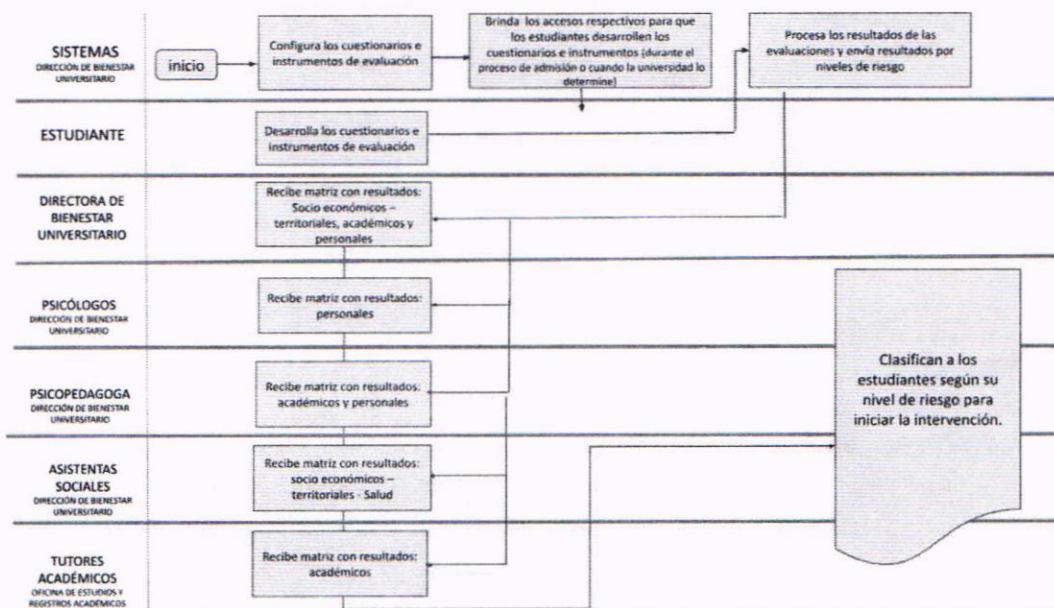
DIMENSIÓN	RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO
Estrés	El estudiante presenta bajo nivel de estrés. Lo que indica que no presenta riesgo de interrumpir sus estudios universitarios.	El estudiante presenta un nivel de estrés moderado, lo que indica que existe alguna posibilidad de que su nivel de estrés lo afecte al punto de llevarlo a interrumpir sus estudios universitarios.	El estudiante presenta un nivel de estrés alto (Distress), lo que indica que existe alta posibilidad de que su nivel de estrés lo afecte al punto de llevarlo a interrumpir sus estudios universitarios.
Ansiedad	El estudiante no presenta signos de ansiedad. Lo que indica que no presenta riesgo de interrumpir sus estudios universitarios.	El estudiante presente ansiedad mínima a moderada. Lo que indica que existe alguna posibilidad de que su nivel de ansiedad lo afecte al punto de llevarlo a interrumpir sus estudios universitarios.	El estudiante presente ansiedad marcada, severa o en máximo grado. Lo que indica que existe alta posibilidad de que su nivel de ansiedad lo afecte al punto de llevarlo a interrumpir sus estudios universitarios.
Depresión	El estudiante no presenta signos de depresión. Lo que indica que no presenta riesgo de interrumpir sus estudios universitarios.	El estudiante presenta depresión mínima a moderada. Lo que indica que existe alguna posibilidad de que su nivel de depresión lo afecte al punto de llevarlo a interrumpir sus estudios universitarios.	El estudiante presente depresión marcada, severa o en máximo grado. Lo que indica que existe alta posibilidad de que su nivel de depresión lo afecte al punto de llevarlo a interrumpir sus estudios universitarios.



Tabla N° 4
NIVEL DE RIESGO DE SALUD

RIESGO	PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
RIESGO BAJO	Igual o menor a 3 puntos	La condición de salud del estudiante no representa un factor de riesgo para la permanencia en la universidad.
RIESGO MEDIO	De 4 a 6 puntos	La condición de salud del estudiante presentan algunos factores que podrían poner en riesgo la permanencia en la universidad.
RIESGO ALTO	Igual o mayor 7 puntos	La condición de salud del estudiante presentan muchos factores que ponen en riesgo la permanencia en la universidad.

IV. Flujo del Proceso de identificación del riesgo de interrupción de estudios



A continuación, se explica el flujo del proceso de identificación de riesgo de interrupción de estudios.

- 1) El personal de Sistemas de la Dirección de Bienestar Universitario será el responsable de configurar los instrumentos en el sistema virtual de la universidad, bajo la orientación de los diferentes profesionales que conforman la Oficina de Bienestar Universitario.
- 2) Una vez configurados los cuestionarios, se brindará los respectivos accesos a los estudiantes y se les notificará a través de correo electrónico y mensaje de texto las fechas y rutas de cada evaluación.
- 3) Los estudiantes desarrollan la evaluación dentro de las fechas establecidas.
- 4) Los resultados serán procesados por el personal de sistemas de la DBU de acuerdo a los manuales de cada instrumento y posteriormente clasificados en los niveles de riesgo descritos en el numeral 3 de este documento.
- 5) Se obtendrán 4 matrices de resultados: Riesgo socioeconómico – territorial, riesgo académico, riesgo personal y riesgo de salud.
- 6) Cada matriz de resultados será elevada a las diferentes instancias según corresponda:
 - Directora de Bienestar Universitario: Recibirá las tres matrices de riesgo de todos los estudiantes evaluados.
 - Psicólogos: Recibirán la matriz de riesgo personal de todos los estudiantes evaluados.
 - Psicopedagoga: Recibirán la matriz de riesgo académico y personal de todos los estudiantes evaluados.
 - Asistentes sociales: Recibirán la matriz de riesgo socioeconómico – territorial y de salud de todos los estudiantes evaluados.
 - Tutores académicos: Recibirán la matriz de riesgo académico de los estudiantes asignados a su cargo.



REFERENCIAS

- Abbate, J. (2008). Admisión, Apoyo y Retención de Estudiantes No tradicionales en Carreras Universitarias. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 6, núm. 3, 2008, pp. 7-35.
- Álvarez, M. & Álvarez, J. (2015). La tutoría universitaria: del modelo actual a un modelo integral. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), 125-142. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.2.219671>
- Cassaretto, M., Chau, C., Espinoza, M., Otiniano, F., Rodríguez, L & Rubina, M. (2021). *Salud mental en universitarios del Consorcio de Universidades durante la pandemia*. Consorcio de Universidades.
- Jiménez, G. (2020). Modelo integral de acompañamiento centrado en el estudiante para el fomento de la persistencia, aprendizaje y éxito académico – Centro de recursos para el éxito estudiantil. *Inserción y permanencia estudiantil en la educación superior* (pp. 55 – 82) Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima
- Kinsumba, P., Lau, R. y Becerra, M. J. (2017). Análisis de factores relacionados con el éxito académico en la Universidad Agostinho Neto. *Luz*, 71(3), 4-15.
- Medrano, L. (2011). Modelo social cognitivo del rendimiento académico en ingresantes universitarios. La contribución de la autoeficacia social académica. *Revista tesis*. N° 1. pp 87-106
- Organización Mundial de la Salud.(2021). *Salud mental del adolescente*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>



Silva, M. (2011). El primer año universitario. Un tramo crítico para el éxito académico. *Perfiles Educativos*, vol. XXXIII, 2011, pp. 102-114. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México.

Solf, A. (1986). Escala de diagnóstico de estrés. Psicólogo organizacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Vicuña, L. (1998). Inventario de hábitos de estudio CASM 85. Ediciones CEDEIS. Lima

Zung, W. (2006). Escalas de automedición de la depresión y ansiedad.



ANEXO 1: FICHA SITUACIONAL DEL ESTUDIANTE

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

FICHA SITUACIONAL DEL ESTUDIANTE

SEMESTRE :

FACULTAD :

ESPECIALIDAD :

N° DE MATRICULA:

I. DATOS DEL ESTUDIANTE

- Apellidos y nombres.....
- Fecha de nacimiento:/...../.....
- Edad:
- Sexo: (F) (M).
- Tipo de documento de identidad:
 - D.N.I () n°.....
 - Carnet de extranjería () n°.....
- 1. Lugar de procedencia:
 - a) Provincia (1)
 - b) Lima (0)
- 2. Lengua materna:
 - a) Español (0)
 - b) Quechua (1)
 - c) Aimara (1)
 - d) Otros (1)
- 3. Tenencia de la vivienda:
 - a) Alojados en casa de familiar, amistad, otros. (1)
 - b) Alquilada (1)
 - c) Hipotecada (1)
 - d) Propia (0)
- 4. Tiene luz eléctrica: puntaje
 - a) Si (0)
 - b) No (1)
- 5. Tiempo promedio de viaje desde su vivienda hacia la universidad
 - a) Menor a 30 minutos (0)
 - b) De 30 a 50 minutos (0)
 - c) Más de 50 minutos (1)



6. Con quien vive actualmente
- a) Solo (a) (1)
 - b) Padre y/o madre (0)
 - c) Ambos padres (0)
 - d) Hermanos (0)
 - e) Esposo (a) y/o conviviente (0)
 - f) Pariente y/o amigos (0)
7. ¿Tienes personas que dependen económicamente de ti?
- a) Hijos (1)
 - b) Padres (1)
 - c) Otros familiares (1)
 - d) Ninguno (0)

II. DATOS SOCIOECONÓMICOS

8. Grado de instrucción del responsable económico del estudiante
- a) Ninguno (1)
 - b) Primaria incompleta (1)
 - c) Primaria completa (1)
 - d) Secundaria incompleta (1)
 - e) Secundaria completa (1)
 - f) Superior incompleta (0)
 - g) Superior completa (0)



9. Profesión y ocupación actual de la persona que solventa los gastos del hogar

Trabajo eventual (1)

Padre Madre Esposa (o) otros.....

Trabajo independiente informal (1)

Padre Madre Esposa (o) otros.....

Trabajo independiente formal (0)

Padre Madre Esposa (o) otros.....

Trabajo dependiente informal (1)

Padre Madre Esposa (o) otros.....

Trabajo dependiente formal (0)

Padre Madre Esposa (o) otros.....



10. Ingreso mensual de la familia:
- a) Menos de s/1 025 (ingreso mínimo vital) (1)
 - b) S/1 025 (1)
 - c) Más de 1025 (0)

- Gasto mensual promedio s/
 - a) Alimentación.....
 - b) Movilidad.....
 - c) Vivienda.....
 - d) Salud
 - e) Educación.....
 - f) Recreación
 - g) Deudas.....

11. Situación económica del estudiante:
- a) Si
 - a. Labora por horas (0)
 - b. Labora a medio tiempo (1)
 - c. Labora a tiempo completo (1)
 - b) No (0)

III. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE UTILIZA PARA EL ESTUDIO

12. Tipo de herramienta tecnológica que utiliza para sus estudios
- a) Celular (1)
 - b) Tablet (1)
 - c) Computadora – laptop (0)

13. Su medio electrónico es de uso:
- a) Compartido (1)
 - b) Propio (0)

14. La calidad de conectividad internet en su zona es:
- a) Malo (1)
 - b) Regular (1)
 - c) Bueno (0)

15. Su nivel de dominio de las tecnologías educativas es:
- a) Alto (0)
 - b) Medio (0)
 - c) Bajo (1)

- RIESGO ALTO : MAYOR O IGUAL A 11 PUNTOS
- RIESGO MEDIO : DE 6 A 10 PUNTOS
- BAJO RIESGO : MENOR O IGUAL A 5 PUNTOS

ANEXO 2: CUESTIONARIOS DE AUTOEFICIENCIA ACADÉMICA

CUESTIONARIOS DE AUTOEFICACIA ACADÉMICA:*ESCALA DE AUTOEFICACIA PARA EL APRENDIZAJE (SELF-A)*

Elige un valor para indicar tu respuesta:

Definitivamente <u>no puedo hacerlo</u>			Probablemente <u>no puedo hacerlo</u>			Tal vez <u>pueda hacerlo</u>			Probablemente <u>puedo hacerlo</u>		Seguro <u>puedo hacerlo</u>	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			

1. Cuando estás cansado pero todavía no terminaste de escribir un texto que tienes que hacer de tarea, ¿puedes motivarte a ti mismo para terminarlo?	
2. Cuando te das cuenta que te estás dejando estar, que tienes que escribir una tarea y no lo estás haciendo, ¿puedes motivarte a ti mismo para empezar a hacerlo?	
3. Cuando te das cuenta de que estás atrasado en el estudio de una materia, ¿Puedes estudiar más tiempo para ponerte al día?	
4. Cuando te estás esforzando por recordar detalles de un concepto, ¿puedes encontrar el modo de relacionarlos para poder recordarlos?	
5. Cuando estás molesto por las exigencias de un profesor, ¿puedes controlar tu enojo de modo tal que te permita cumplir con lo necesario para aprobar?	
6. Cuando tu atención está dispersa mientras escribes una tarea importante, ¿Puedes concentrarte de modo tal que puedas terminarla a tiempo?	
7. Cuando te das cuenta de que el trabajo que escribiste es confuso y es necesario rescribirlo completamente, ¿Puedes dejar de lado todos los otros planes que tenías para ese día y dedicarte a revisar y corregir tu trabajo?	
8. Cuando te das cuenta de que lo que tienes que estudiar este semestre es mucho más de lo que esperabas, ¿Puedes dejar de lado tus otras actividades para tener suficiente tiempo para estudiar?	
9. Cuando estás tratando de comprender todos los detalles de un texto complicado, ¿Puedes escribir un resumen que te ayude a recordarlos mejor?	
10. Cuando tienes dificultad para estudiar de tus apuntes porque están confusos o incompletos, ¿Puedes corregirlos y escribirlos de nuevo después de una lectura completa del tema?	

ESCALA DE AUTOEFICACIA PARA EL RENDIMIENTO EN INGRESANTES
(EAR-I)

A continuación, se te pide que evalúes tu nivel de confianza para aprobar y obtener un buen rendimiento en el primer ciclo de tu carrera. Para responder a cada ítem debes emplear una escala que va desde 1 (nada seguro de poder realizar esta actividad) a 10 (totalmente seguro de poder realizar correctamente esta actividad). Puedes utilizar cualquier valor entre 1 y 10 para indicar tu nivel de seguridad.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	No puedo hacerlo				Relativamente seguro de poder hacerlo				Totalmente seguro de hacerlo		

1	Aprobar el primer ciclo de mi carrera	
2	Aprobar el primer ciclo de mi carrera con un promedio superior a 14	
3	Aprobar el primer ciclo de mi carrera con un promedio superior a 15	
4	Aprobar el primer ciclo de mi carrera con un promedio superior a 16	
5	Aprobar el primer ciclo de mi carrera con un promedio superior a 17	
6	Aprobar el primer ciclo de mi carrera con un promedio superior a 18	
7	Aprobar el primer ciclo de mi carrera con un promedio superior a 19	



ANEXO 3: INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO

INVENTARIO DE HABITOS DE ESTUDIO

CASM – 85

HOJA DE RESPUESTAS

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

FECHA Y LUGAR DE NAC: _____

SEXO: _____ EDAD: _____ FECHA: _____

GRADOD E INSTRUCCIÓN: _____

DOMICILIO: _____

EXAMINADOR: _____

INSTRUCCIONES

Este es un inventario de hábitos de estudio, que le permite a Ud. conocer las formas dominantes de trabajo en su vida académica y de esa manera aislar aquellas conductas que puedan estar perjudicándole su mayor éxito en el estudio. Para ello solo tienen que poner una X en el cuadro que mejor describe su curso particular ya sea SI () o NO ().

MARQUE COMO UD ESTUDIA AHORA. NO COMO DEBERIA Y SEA SINCERO EN SUS RESPUESTAS.



1. ¿CÓMO ESTUDIA USTED?

		S	N
1.	Leo todo lo que tengo que estudiar subrayando los puntos más importantes		
2.	Subrayo las palabras cuyo significado no sé.		
3.	Regreso a los puntos subrayados con el propósito de aclararlo.		
4.	Busco de inmediato en el diccionario el significado de las palabras que no sé.		
5.	Me hago preguntas y me respondo en mi propio lenguaje lo que he comprendido.		
6.	Luego escribo en mi propio lenguaje lo que he comprendido.		
7.	Doy una leída parte por parte y repito varias veces hasta recitarlo de memoria.		
8.	Tarto de memorizar todo lo que estudio.		
9.	Repaso lo que he estudiado después de 4 a 8 horas.		
10.	Me limito a dar una leída general a todo lo que tengo que estudiar.		
11.	Trato de relacionar el tema que estoy estudiando con otros temas ya estudiados.		
12.	Estudio sólo para los exámenes.		



2. ¿CÓMO HACE USTED SUS TAREAS?

		S	N
13.	Leo la pregunta, busco en el libro y escribo la respuesta casi como dice el libro.		
14.	Leo la pregunta, busco en el libro, leo todo y luego contesto según como he comprendido.		
15.	Las palabras que no entiendo, las escribo como están en el libro sin averiguar su significado.		
16.	Le doy más importancia al orden y presentación del trabajo que a la comprensión del tema.		
17.	En mi casa me falta tiempo para terminar con mis tareas, las completo en el colegio preguntando a mis amigos.		
18.	Pido ayuda a mis padres u otras personas y dejo que me resuelvan todo o gran parte de la tarea.		
19.	Dejo para el último momento la ejecución de mis tareas por eso no las concluyo dentro del tiempo fijado.		
20.	Empiezo a resolver una tarea, me canso y paso a otra.		
21.	Cuando no puedo resolver una tarea me da rabia o mucha cólera y ya no lo hago.		
22.	Cuando tengo varias tareas empiezo por la más difícil y luego voy pasando a las más fáciles.		

3. ¿CÓMO PREPARA SUS EXAMENES?

		S	N
23.	Estudio por lo menos dos horas todos los días.		
24.	Espero que se fije fecha de un examen o paso para ponerme a estudiar.		
25.	Cuando hay paso oral, recién en el salón de clases me pongo a revisar mis apuntes.		
26.	Me pongo a estudiar el mismo día del examen.		

27.	Repaso momentos antes del examen.		
28.	Preparo un plagio por si acaso me olvido del tema.		
29.	Confío en que mi compañero me "sople" alguna respuesta en el momento del examen.		
30.	Confío en mi buena suerte por eso solo estudio aquellos temas que supongo que el profesor preguntará.		
31.	Cuando tengo dos o más exámenes el mismo día empiezo a estudiar por el tema más difícil y luego el más fácil.		
32.	Me presento a rendir mis exámenes sin haber concluido con el estudio de todo el tema.		
33.	Durante el examen se me confunden los temas, se me olvida lo que he estudiado.		



4. COMO ESCUCHA LAS CLASES

	S	N
34. Trato de tomar apuntes de todo lo que dice el profesor		
35. Solo tomo apuntes de las cosas más importantes		
36. Inmediatamente después de una clase ordeno mis apuntes		
37. Cuando el profesor usa alguna palabra nueva, levanto la mano y pido su significado		
38. Estoy más atento a las bromas de mis compañeros que a las clases		
39. Me canso rápidamente y me pongo a hacer otras cosas		
40. Cuando me aburro me pongo a jugar o a conversar con mi amigo		
41. Cuando no puedo tomar notas de lo que dice el profesor me aburro y lo dejo todo		
42. Cuando no entiendo un tema mi mente se pone a pensar, soñando despierto		
43. Mis imaginaciones o fantasías me distraen durante las clases		
44. Durante las clases me distraigo pensando lo que voy a hacer a la salida		
45. Durante las clases me gustaría dormir o irme de clase		

5. QUE ACOMPAÑA EN SUS MOMENTOS DE ESTUDIO

	S	N
46. Requero de musica sea de radio o de tocadisco		
47. Requero la compañía de la TV		
48. Requero de tranquilidad y de silencio		
49. Requero de algún alimento que como mientras estudio		
50. Requero a mi familia: que hablen, ven TV o escuchan musica		
51. Interrupciones por parte de mi padres pidiéndome algún favor		
52. Interrupciones de visitas, amigos que me quitan tiempo		
53. Interrupciones sociales: fiesta, paseos, citas, etc.		



ANEXO 4: INVENTARIOS DE ESTRÉS, ANSIEDAD Y DEPRESIÓN

ESCALA DE DIAGNÓSTICO DE ESTRÉS (SOLF)

A continuación, mencionaré una serie de conductas y sentimientos que exteriorizan las personas. Señale con qué frecuencia se presentan en usted. Trate de ser lo más sincero posible.

Indicadores	Casi nunca (1)	Rara vez (2)	Rara veces (3)	Casi frecuente (4)	Siempre (5)
Me siento a punto de explotar					
Me siento melancólico.					
Soy feliz					
Mi concentración decae.					
Me siento cansado.					
Sufro de dolores de cabeza					
Duermo sin dificultad.					
Me muestro irritable.					
Sufro de dificultades estomacales					
Tomo las cosas muy a pecho.					



Calificación:

- 0 - 15= Bajo nivel de estrés
- 16 - 33= Estrés moderado.
- 34 -50 = Distress (sobreexcitación de las emociones)



ESCALA DE AUTOVALORACIÓN DE LA ANSIEDAD DE ZUNG

Nombre: _____ Sexo: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____
 Fecha: _____ DNI: _____ Dirección: _____

Nº	SITUACION QUE ME DESCRIBE	NUNCA O CASI NUNCA (1)	A VECES (2)	CON BASTANTE FRECUENCIA (3)	SIEMPRE O CASI SIEMPRE (4)
1	Me siento más nervioso y ansioso que de costumbre				
2	Me siento con temor sin razón				
3	Despierto con facilidad o siento pánico				
4	Me siento como si fuera a reventar y partirme en pedazos				
5	Siento que todo está bien y que nada malo puede sucederme				
6	Me tiemblan los brazos y las piernas				
7	Me mortifican dolores de cabeza, cuello o cintura				
8	Me siento débil y me canso fácilmente				
9	Me siento tranquilo y puedo permanecer en calma fácilmente				
10	Puedo sentir que me late muy rápido el corazón				
11	Sufro de mareos				
12	Sufro de desmayos o siento que me voy a desmayar				
13	Puedo inspirar y expirar fácilmente				
14	Se me adormecen o hincan los dedos de las manos y pies				
15	Sufro de molestias estomacales o indigestión				
16	Orino con mucha frecuencia				
17	Generalmente mis manos están secas y calientes				
18	Siento bochornos				
19	Me quedo dormido con facilidad y descanso bien durante la noche				
20	Tengo pesadillas				



ESCALA DE AUTOVALORACIÓN DE LA DEPRESIÓN DE ZUNG

Nombre: _____ Sexo: _____ Edad: _____

Estado Civil: _____ Fecha: _____

DNI: _____ Dirección: _____

Nº	SITUACIÓN QUE ME DESCRIBE	MUY POCAS VECES (1)	ALGUNAS VECES (2)	MUCHAS VECES (3)	CASI SIEMPRE (4)
1	Me siento triste y decaído				
2	Por las mañanas me siento mejor				
3	Tengo ganas de llorar y a veces lloro				
4	Me cuesta mucho dormir en la noche				
5	Como igual que antes				
6	Aún tengo deseos sexuales				
7	Noto que estoy adelgazando				
8	Estoy estreñado (a)				
9	El corazón me late más rápido que antes				
10	Me canso sin motivo				
11	Mi mente está tan despejada como antes				
12	Hago las cosas con la misma facilidad				
13	Me siento intranquilo y no puedo respirar				
14	Tengo confianza en el futuro				
15	Estoy más irritable que antes				
16	Encuentro fácil tomar decisiones				
17	Siento que soy útil y necesario (a)				
18	Encuentro agradable vivir				
19	Creo que sería mejor para los demás si estuviera muerto (a)				
20	Me gustan las mismas cosas que antes				



FICHA SITUACIONAL DEL ESTADO DE SALUD

Nombre: _____ Sexo: _____ Edad: _____

Fecha: _____ Carrera: _____

1. Actualmente, independientemente del autoseguro estudiantil ¿Cuenta con alguna clase de seguro de salud?
 - ☐ Si (MINSA, ESSALUD, Fuerzas armadas, Policía, Particular) (0)
 - ☐ No (1)

2. Actualmente, independientemente del autoseguro estudiantil ¿Cuenta con un seguro contra accidentes?
 - ☐ Si (0)
 - ☐ No (1)

3. Ha sido diagnosticado de:
 - a) ☐ Asma (1)
 - b) ☐ Anemia (1)
 - c) ☐ Bajo peso (1)
 - d) ☐ Tuberculosis (1)
 - e) ☐ Diabetes y/o resistencia a la insulina (1)
 - f) ☐ Sobrepeso y/o obesidad (1)
 - g) ☐ Cáncer (1)
 - h) ☐ Enfermedad mental (1)
 - i) ☐ Embarazo (1)
 - j) ☐ Enfermedades de transmisión sexual (1)
 - k) ☐ Presión arterial alta / Hipertensión (1)
 - l) ☐ Otros: especifique _____ (1)
 - m) ☐ Ninguna (0)

4. Presenta alguna limitación para:
 - a) ☐ Ver (aun usando lentes) (1)
 - b) ☐ Oír (aun usando audífonos) (1)
 - c) ☐ Hablar o comunicarse, aun usando lenguaje de señas u otros (1)
 - d) ☐ Moverse o caminar, para usar brazos y/o piernas (1)
 - e) ☐ Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas (1)
 - f) ☐ Otros: especifique _____ (1)
 - g) ☐ Ninguna (0)



5. Presenta habilidades diferentes.

- No () 0
- Si-----Especifique _____ (1)

6. ¿Tiene algún diagnóstico psicológico o psiquiátrico?

- () Si (1)
- () No (0)

7. ¿Recibe o recibió atención y/o tratamiento psicológico o psiquiátrico?

- () Si (1)
- () No (0)

8. Tiene algún familiar cercano con diagnóstico y/o tratamiento psicológico y/o psiquiátrico

- () Si (1)
- () No (0)

9. ¿Alguna vez ha rechazado tratamientos médicos y/o farmacológicos por motivos personales o familiares?

- () Si (1)
- () No (0)



Igual o menor a 3 puntos: RIESGO BAJO

De 4 a 6 puntos: RIESGO MEDIO

Igual o mayor a 7 puntos: RIESGO ALTO



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



**Plan de trabajo para la atención de estudiantes
identificados como población en riesgo de
interrupción o deserción**

RESOLUCIÓN N°0369-2022-R-2022

La Molina, 2022



pp

TABLA DE CONTENIDOS

<i>Introducción</i>	3
<i>I. Justificación</i>	4
<i>II. Base legal</i>	7
<i>III. Estructura organizacional</i>	8
<i>IV. Responsables de la ejecución de la tutoría</i>	10
<i>V. Objetivos</i>	11
<i>VI. Descripción de las estrategias del plan de acción tutorial</i>	12
<i>VII. Sistema de evaluación del plan del trabajo</i>	15
<i>VIII. Cronograma de actividades del plan de trabajo</i>	18
<i>IX. Anexos</i>	19



9

Introducción

El inicio de la vida universitaria representa una etapa llena de cambios para los jóvenes, quienes se enfrentan a un sistema educativo que ofrece una serie de experiencias y exigencias totalmente diferentes a lo vivido en la etapa escolar. En ese sentido, De Garay como se citó en (Silva, 2020) afirma que, al ingresar por primera vez a la universidad, los jóvenes enfrentan un universo desconocido, donde cambia su mundo familiar, escolar, la forma de trabajo académico y la relación con los profesores y con sus nuevos compañeros, esta serie de cambios y exigencias ponen a prueba sus capacidades y posibilidades. En tal sentido, Rueda et al (2020) afirma que en el primer año de estudios existe un alto riesgo de deserción universitaria, por lo que se asume que en el inicio de esta etapa se requiere un sistema de acompañamiento al estudiante continuo y constante.

Al respecto, Tinto como se citó en (Jiménez, 2020) plantea que el estudiante ingresa a la universidad con unos atributos previos que incluyen diversas variables: individuales, familiares y académicas; lo que refleja una diversidad de estudiantes con sus propias habilidades, necesidades y expectativas para afrontar la vida universitaria. Tinto afirma también que las experiencias vividas por el estudiante dentro de la institución podrían afectarlos de manera positiva o negativa influyendo en su intención de permanecer o abandonar sus estudios universitarios, es por esa razón que se hace necesario un sistema de seguimiento y acompañamiento que favorezca la adaptación del estudiante y una adecuada trayectoria académica. Por consiguiente, las instituciones educativas superiores deben promover condiciones fundamentales para la integración del estudiante, facilitando apoyo y fomentando comunidades de aprendizaje donde se vivan los principios del aprendizaje activo y cooperativo (Tinto como se citó en Fernández de Morgado, 2012).

Por otro lado, el contexto de la pandemia COVID 19 ha conllevado a que los estudiantes universitarios tengan que adaptarse a una nueva realidad, enfrentándose a condiciones estresantes como las preocupaciones sobre el riesgo de contagio, los problemas económicos, el aislamiento social, tener que definir espacios de estudio en el propio hogar, permanecer conectados por la vía virtual para todas las actividades académicas, entre otros; condiciones que han afectado su estado emocional. Al respecto, Páez y Castaño (2015) afirman que está demostrado que el desarrollo de habilidades relacionadas con la inteligencia emocional influye positivamente en otras dimensiones como la académica, social y laboral. Por todo lo expuesto, se hace evidente que este difícil contexto afecta todas las esferas de la vida del estudiante

universitario, lo que impulsa a las instituciones de educación superior a estar a la vanguardia para responder a sus necesidades tanto académicas como emocionales.

En ese sentido, el Ministerio de Educación plantea a las instituciones de Educación Superior Universitaria la lista de compromisos e indicadores de la Herramienta de Incentivos para el ejercicio fiscal 2022, específicamente el Compromiso 3 indicador 5 referente a la implementación de acciones para contribuir a la retención de estudiantes en universidades públicas. **Ante ello la Universidad Nacional Agraria La Molina presenta el Plan de trabajo para la atención de estudiantes identificados como población en riesgo de interrupción o deserción.**

El plan inicialmente, se encuadra en brindar atención a las necesidades de los estudiantes en sus diferentes dimensiones desde un modelo de tutoría con enfoque integral, de tal forma que orientará sus esfuerzos en un sistema organizado que favorezca el desarrollo personal y académico de los jóvenes universitarios, buscando hacer posible la permanencia y éxito académico de cada uno de ellos. Posteriormente, el plan de trabajo será actualizado, incorporando otras acciones acordes al contexto actual que el estudiante viva en los próximos semestres académicos.



I. Justificación

Existen diferentes programas de tutoría los cuales aplican variadas estrategias de soporte al estudiante, algunas son comunes y otras propias de cada institución, lo cierto es que de alguna manera las acciones de tutoría son utilizadas por las universidades para promover la permanencia estudiantil y evitar la interrupción de estudios y posterior deserción. En ese sentido, Jiménez (2020) plantea que los programas de tutoría que brindan las universidades deben tender hacia un modelo integral y centrado en el estudiante, donde se atiendan no solo sus necesidades académicas y de orientación sino también se incluyan espacios de consejería psicológica. Los alumnos emocionalmente inteligentes presentan mayor autoestima, ajuste, bienestar y satisfacción emocional e interpersonal, calidad de redes interaccionales, apoyo social y menor disposición para presentar comportamientos disruptivos, agresivos o violentos; igualmente, presentan grados menores de síntomas físicos, ansiedad y depresión. Ello incrementa su rendimiento académico al afrontar adecuadamente situaciones de estrés académico, con menor consumo de sustancias adictivas. Extremera y Fernández-Berrocal como se citaron en (Páez y Castaño, 2015, p.270).



[Handwritten mark]

Álvarez y Álvarez (2015) afirman que la tutoría universitaria, se convierte en una excelente opción de seguimiento y acompañamiento aportando valor añadido a la educación superior por cuanto articula en este proceso acciones de información y orientación al alumnado. Por consiguiente, la UNALM asume en sus lineamientos de política institucional el compromiso de garantizar un servicio educativo universitario de calidad que ofrezca una formación integral, declarando en su Reglamento General el compromiso de brindar orientación académica y formativa a cada estudiante, así como consejería orientada a superar problemas de índole psicológico.

El Programa de Tutoría Integral que se plantea debe ser pertinente a las características y necesidades de su población estudiantil, por lo que se hace necesario determinar el perfil de los estudiantes UNALM. Para dicho fin se evaluaron las características socioeconómicas, territoriales y académicas de los estudiantes, lo que permitió caracterizarlos, conocer su nivel de vulnerabilidad ante la posibilidad de interrupción de estudios y realizar una proyección de sus necesidades de acompañamiento. Cabe resaltar, que posteriormente se completará la caracterización con información sobre la salud física y mental de los estudiantes.

A continuación, se detallan la caracterización de los estudiantes en referencia al semestre 2022 - 1:



- El 80% de los estudiantes ingresan a la universidad con 18 años a más, evidenciando que un alto porcentaje de jóvenes inician sus estudios universitarios con una brecha mayor a un año de haber culminado sus estudios de educación secundaria, por lo que se presume necesitarán actualización académica y adecuación a la rutina universitaria. Además, según las características de desarrollo del grupo etáreo de ingresantes aún persiste la inmadurez del pensamiento en algunas actitudes y conductas surgiendo como necesidad apoyo para el desarrollo de la madurez emocional.



- El 66% de los estudiantes se ubica entre los 20 a 25 años, por tanto, son adultos jóvenes. Teniendo en cuenta que, en esta etapa del ciclo vital, la condición física alcanza su máximo nivel, poseen capacidad del pensamiento abstracto y razonamiento científico y los rasgos de la personalidad se estabilizan, en consecuencia, se requiere una atención tutorial acorde a sus características.

- El 53 % de la población es masculina, lo cual, si bien no evidencia una necesidad en sí misma, aporta al reflejo del perfil de los estudiantes.
- El 42 % de la población de estudiantes se ubica en los estratos económicos C, D y E, lo que nos hace inferir que provienen de familias de trabajadores independientes y es posible que presenten algunas dificultades económicas o deban trabajar para solventar sus gastos. Por ello, se evidencia la necesidad de apoyo asistencial y conocer técnicas para organizarse y administrar su tiempo. Además, por el estrato socioeconómico del que provienen existe alta posibilidad que sean los primeros en sus familias que asisten a una universidad lo que nos lleva a inferir la necesidad de un sistema de apoyo académico.
- El 8% de estudiantes provienen del interior del país por lo cual necesitan conocer y adaptarse al estilo de vida en Lima, adquirir o potenciar su autonomía e independencia y un sistema de soporte emocional que los ayude a afrontar la lejanía de la familia nuclear.
- El 41% de estudiantes ingresa con promedios de admisión entre 11 y 12. Asimismo, el 50 % de los ingresantes obtuvieron un promedio menor a 10 puntos en el área de matemática, el 47% en Razonamiento matemático y el 41% en Biología, lo que evidencia la necesidad de contar con cursos o talleres de nivelación después de la admisión.
- El 83% de los estudiantes ingresantes eligieron su carrera como primera opción, lo cual evidencia que existirán pocas dificultades o riesgo a nivel vocacional.
- El 17% de estudiantes desapueba 1 asignatura, el 8% desapueba 2 asignaturas y el 5% de 3 a más asignaturas, haciendo un total de 30% de estudiantes desaprobados. Estos resultados evidencian la necesidad de establecer estrategias de soporte académico. Asimismo, el 5% de los estudiantes desaprobados se encontraron en condición de riesgo de separación temporal o definitiva.



II. Base legal

- Ley Universitaria 30220 en el Art. 87.5 norma que uno de los deberes del docente es brindar tutoría a los estudiantes garantizando una correcta orientación para el adecuado desarrollo profesional y/o académico de los mismos.
- Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria (SINEACE)-. Este nuevo modelo concibe la evaluación de la calidad como un proceso formativo que ofrece a las instituciones de educación superior oportunidades de mejoras continua y en su estándar 20 hace referencia al seguimiento del desempeño del estudiante.
- Ministerio de Educación Decreto Supremo N° 007 – 2021. Declara en el art. 79 que, en la educación básica, en todas sus modalidades, la tutoría y orientación educativa es un servicio inherente al currículo y contempla el acompañamiento socio afectivo y cognitivo de los estudiantes. Sin embargo, en el Art. 11 J hace referencia a los Servicios de bienestar y educación inclusiva en la educación superior y técnico productiva, normando que la unidad de bienestar, o instancia que haga sus veces, para brindar este servicio, es la responsable de garantizar la tutoría, consejería, psicopedagogía, orientación profesional, y otras acciones como la prevención de interrupción de estudios y promoción de la continuidad, promoción de la salud física y mental, la prevención de factores de riesgo individual y comunitario, como el hostigamiento sexual o sexista, entre otros.
- Ministerio de Educación. Resolución Viceministerial N° 013-2022-MINEDU. La cual aprueba la "Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación superior y técnico-productiva para el ejercicio fiscal 2022" - Compromiso 3 indicador 5 referente a la implementación de acciones para contribuir a la retención de estudiantes en universidades públicas.
- Ley General de Educación N° 28044: Art. 68, inciso c. Son funciones de las instituciones educativas diversificar y complementar el currículo básico, realizar acciones tutoriales y seleccionar los libros de texto y materiales educativos.



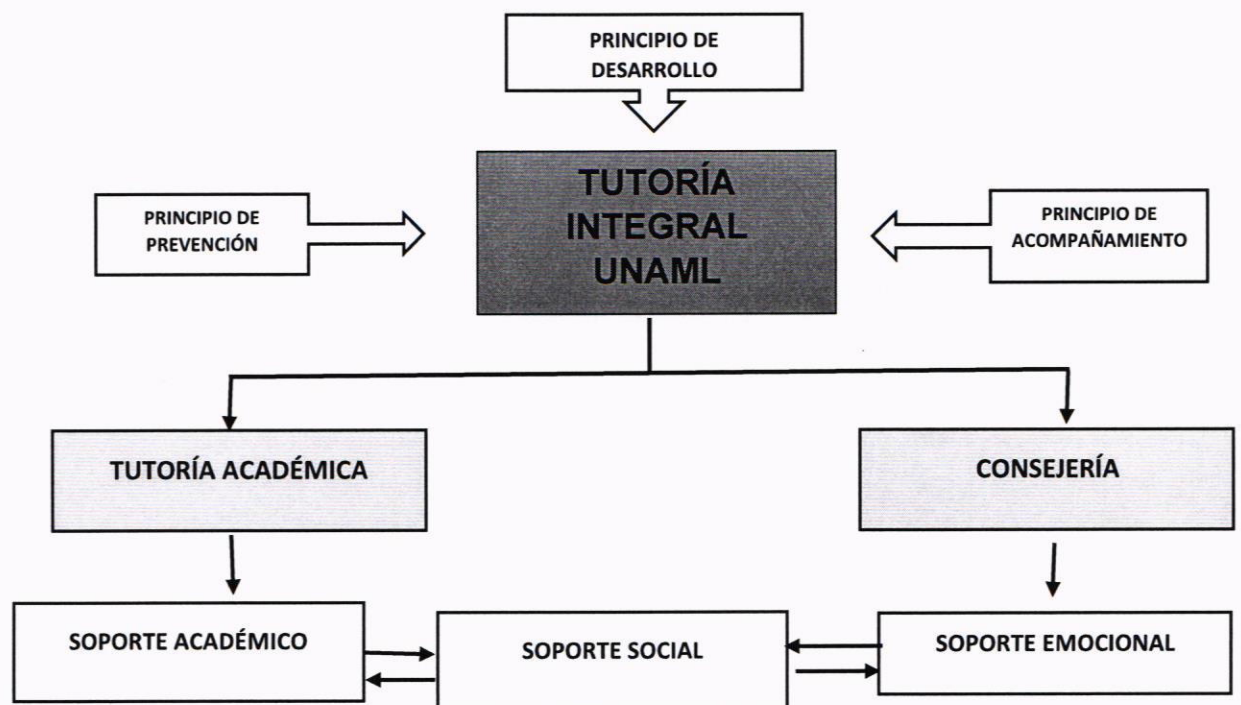
- Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina Art 157, Cap. III: Régimen Académico: La UNALM cuenta con programas de tutoría y consejería para los programas de pregrado que oferta, a cargo de las facultades, Oficina de Estudios y Registros Académicos y de la Oficina de Bienestar Universitario, respectivamente. Se rigen por el Reglamento de Tutoría y Consejería de la UNALM.
- Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina Art 158, Cap. III: Régimen Académico: La tutoría es la intervención de quien orienta el desarrollo académico y formativo del estudiante y que ejerce el personal docente en su relación frecuente con el estudiante. Cada facultad nombra un coordinador de tutoría por carrera, y a cada docente se le asigna un número de estudiantes a su cargo.
- Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina, Art 159, Cap. III: Régimen Académico: La consejería se orienta preferentemente a superar la problemática psicológica que impide el normal desenvolvimiento de los estudiantes. La ejerce personal especializado de la Oficina de Bienestar Universitario.
- Reglamento General de la Universidad Agraria La Molina, Art 160, Cap. III: Régimen Académico. Cada estudiante de la Universidad Nacional Agraria La Molina, contará con la orientación personal de un profesor tutor, de sus propia especialidad o facultad.
- Reglamento de tutoría y consejería de la Universidad Agraria La Molina.
- Estatuto de la Universidad Agraria La Molina 2015. De los deberes y derechos de los docentes art. 204, inciso h. Brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y académico.



III. Estructura organizacional

El modelo de tutoría de la UNALM toma como base la propuesta de Álvarez y Álvarez (2015) para diseñar sus estrategias y lineamientos del servicio que brinda. Asimismo, considera algunos aportes de Tinto (1985) quien propone que la permanencia universitaria dependerá del grado de integración social y académica del estudiante. La estructura organizacional del plan de acción tutorial se presenta en la siguiente figura:

Figura 1: Plan de acción tutorial



- Programas de nivelación: del ingresante, de cursos regulares
- Tutoría de Carrera
- Asesoría de cursos básicos y de Estudios Generales.

SUSTENTADO EN

- ✓ Ley universitaria 30220
- ✓ Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria
- ✓ Decreto Supremo N° 007 – 2021
- ✓ Ley General de Educación N° 28044
- ✓ UNALM: Reglamento General
- ✓ Reglamento de tutoría UNALM

- Charlas de inducción
- Talleres extra curriculares.
- Actividades de integración estudiantil.

- Consejería individual especializada: psicólogo, psicopedagogo, etc.
- Consejería grupal especializada: Talleres, conferencias, etc.

BASADO EN

Modelo de tutoría integral - Álvarez M y Álvarez J (2015)
Modelo integracionista de Vicente Tinto (1985)



3.1 Tutoría Académica: Es el acompañamiento y guía del docente tutor durante la trayectoria académica de los estudiantes con el fin de facilitar su adaptación al mundo universitario y profesional, desde su ingreso hasta la culminación de sus estudios, y se concreta mediante la atención personalizada a los estudiantes a su cargo. Sus modalidades son: Tutoría de Carrera y Asesoría de cursos básicos y de Estudios Generales. Además, se presenta otra modalidad de acompañamiento denominada Seminarios de Reforzamiento, donde estudiantes del tercio superior

son asignados para desarrollar sesiones de reforzamiento académico en las asignaturas de estudios generales con alta tasa de desaprobación.

3.2 Consejería: Es el proceso de ayuda que tiene lugar a través de una relación personal y directa con el estudiante en la cual se utilizan teorías, principios, métodos y estrategias fundamentados en el conocimiento científico para promover el desarrollo y el bienestar personal. Dichas estrategias tienen una base científica y se fundan en la visión integral del estudiante. La ejercen los profesionales especializados como el psicólogo, el psicopedagogo, el asistente social, el médico, etc.

La Consejería se realiza a través de dos enfoques:

- Consejería individual especializada que atiende de manera personalizada a los estudiantes derivados por su tutor académico cuya problemática lo requiere o aquellos que lo soliciten de manera voluntaria.
- Consejería grupal especializada de prevención para la atención de la problemática juvenil que enfrentan los estudiantes universitarios luego de un diagnóstico. Para ello, se elabora un programa de actividades que atienda dichos temas resultantes del diagnóstico con el apoyo de especialistas. A través talleres, conferencias, encuentros, entre otros.

3.2 Soporte social: El soporte social es el proceso por el cual se promueve la integración de los estudiantes a través de charlas informativas, charlas de inducción, talleres y actividades extracurriculares. El responsable de programar estas actividades de integración social es la Dirección de Bienestar universitario. Sin embargo, son los tutores quienes deben promover la asistencia de sus tutorados a dichas actividades. Cabe resaltar, que las actividades de soporte social servirán como apoyo a las actividades de soporte académico y soporte emocional, ya que tanto los tutores como los especialistas podrán derivar a sus estudiantes, según su necesidad, a participar de alguna actividad deportiva, artística, etc.



IV. Responsables de la ejecución de la tutoría



El Sistema de Tutoría Académica y de Consejería comprende las siguientes instancias:

- Vicerrectorado Académico
- Oficina de Estudios y Registros Académicos.
- Oficina de Bienestar Universitario.
- Facultades
- Coordinador(a) de Tutoría Académica de Carrera y de Consejería.

- f) Docente Tutor Académico.
- Docente Tutor de Carrera
 - Docente Asesor de cursos básicos y de Estudios Generales
- g) Otros especialistas: psicólogo, médico, asistente social, otros.
- h) El estudiante: Tutorado y monitor.

4.1. Docente Tutor Académico: Es aquel docente que brinda atención y guía a los estudiantes asignados a su cargo, para su desarrollo académico y formativo en el proceso de enseñanza aprendizaje y el avance de los cursos en la malla curricular de su carrera. En los casos que lo ameriten, el Tutor derivará al alumno para la atención de los especialistas de la Oficina de Bienestar Universitario. Esta tarea la ejercen los docentes de la UNALM desde dos enfoques:

- **Docente Tutor de carrera:** Es el docente de carrera que acompaña a sus tutorados durante su permanencia en la universidad hasta culminar sus estudios, mediante el apoyo académico que requieran los estudiantes en su formación profesional.
- **Docente Asesor de cursos básicos y Estudios Generales:** Es el docente cuyo departamento académico no ofrece carreras, pero tienen a su cargo los cursos básicos y de Estudios Generales. Esta asesoría es opcional, es decir, el docente podrá atender a los estudiantes que requieran apoyo de los cursos que tiene bajo su responsabilidad, en el semestre o período correspondiente.

4.2. Especialistas: Profesionales de la salud, asistencia social, psicología y psicopedagogía, quienes están encargados de brindar atención especializada a los estudiantes derivados por los tutores académicos o que voluntariamente soliciten asistencia.

4.3. Tutorado (a): Estudiantes universitarios a los que se les ha asignado un docente tutor de carrera a fin de apoyarlos en la atención de su problemática tanto académica como personal.

4.4. Monitor: Estudiantes universitarios del 8°, 9° 10° ciclo, que conforman el tercio superior. Se encargan de desarrollar sesiones de reforzamiento en las asignaturas de estudios generales con alta tasa de desaprobación.



V. Objetivos

El Programa de Tutoría Integral UNALM cuenta con los siguientes objetivos:

Objetivo general: Promover el proceso de integración y adaptación del estudiante al sistema universitario para disminuir el riesgo de interrupción de estudios a través de la gestión de actividades tutoriales.

Objetivos específicos:

- Brindar soporte académico a los estudiantes mediante un continuo asesoramiento y monitoreo individual o grupal para contribuir al éxito académico.
- Contribuir en la superación de la problemática personal y emocional de los estudiantes con el apoyo de profesionales especializados.
- Contribuir a la formación integral del estudiante mediante el desarrollo de talleres especializados y charlas en temas de interés juvenil.
- Fomentar la integración estudiantil mediante actividades de integración y talleres extracurriculares.

VI. Descripción de las estrategias del plan de acción tutorial

Tal como lo sugiere Álvarez y Álvarez (2015), se ha previsto desarrollar la acción tutorial de manera diferenciada, en base a 4 momentos: antes del ingreso, al inicio, durante y al final de los estudios universitarios; de tal forma que los estudiantes reciban acompañamiento durante toda su trayectoria académica diferenciando las actividades de soporte académico, emocional y social de acuerdo a cada etapa que va recorriendo y al nivel de riesgo socioeconómico, territorial, académico y personal que cada uno de ellos posea.



11

Tabla 1: Momentos de la acción tutorial

TUTORÍA PREVIA AL INGRESO	TUTORÍA 1	TUTORÍA 2	TUTORÍA 3
Antes del inicio del semestre académico	Del primer al cuarto ciclo	Del quinto al séptimo ciclo	Del octavo ciclo hacia adelante
• Charlas propedéuticas. • Orientación a los estudiantes de provincia • Evaluación médica y psicológica • Programa de Nivelación para ingresantes	• Tutoría de Carrera • Asesoría de cursos básicos y de Estudios Generales. • Programa de nivelación de cursos regulares • Seminarios de reforzamiento. • <i>Actividades de integración estudiantil.</i> • Cursos libres de extensión. • <i>Charlas informativas</i> • Consejería individual especializada (derivada o voluntaria) • Consejería grupal especializada para estudiantes y familias: Programa "Cre – Ser" • Talleres de hábitos de estudio.	• Tutoría de Carrera • Asesoría de cursos básicos y de Estudios Generales. • Programa de nivelación de cursos regulares. • Seminarios de reforzamiento. • Cursos libres de extensión. • Consejería individual especializada (derivada o voluntaria) • Consejería grupal especializada para estudiantes: Programa "Impulsa" • Talleres de hábitos de estudio.	• Tutoría de carrera: Asesoramiento para prácticas pre profesionales. • Tutoría de carrera: Asesoramiento en trabajo de investigación. • Consejería especializada (voluntaria) • Consejería grupal especializada para estudiantes: Programa "Lideremos"

Asimismo, de manera transversal se contará con un espacio virtual para que los docentes realicen consultas referentes al abordaje de diferentes casos que se puedan presentar.



6.1 Tutoría previa al ingreso:

El acompañamiento tutorial previo al inicio de los estudios tiene el propósito de brindar orientación y acompañamiento desde el momento en que el estudiante es admitido a la universidad. Esta etapa incluye actividades como Nivelación académica para estudiantes que presentan riesgo académico desde la etapa de admisión, actividades propedéuticas, orientación a los estudiantes que provienen de provincia, evaluación médica y psicológica. Además, se aplicará la ficha diagnóstica y otros instrumentos para determinar el nivel de riesgo para la interrupción de estudios de cada estudiante.



6.2 Tutoría 1: Esta etapa implica el soporte académico y emocional para los estudiantes del primer y segundo año. De acuerdo a Rueda; et al (2020), el primer año de estudios universitarios tiene un alto riesgo de deserción universitaria, por tanto, es sumamente importante brindar un

acompañamiento tutorial muy cercano y permanente, ya sea de manera individual o grupal. Para dicho fin, se hace necesario el trabajo interdisciplinario de tutores académicos y especialistas, quienes de manera coordinada deberán realizar acciones conjuntas para orientar al estudiante en su proceso de adaptación. Estas acciones consisten en actividades de soporte académico como tutoría de carrera, asesoría en cursos básicos y de estudios generales y Seminarios de reforzamiento de cursos básicos de estudios generales. Asimismo, al finalizar el semestre se programarán para los estudiantes que han desaprobado el ciclo de Nivelación de cursos regulares, donde se brindará la oportunidad de lograr las competencias de la asignatura desaprobada.

Paralelamente, se prevé desarrollar actividades de soporte emocional, a cargo de los psicólogos y psicopedagoga de la Dirección de Bienestar Universitario, quienes a través de sesiones individuales abordarán la consejería psicológica y psicopedagógica. Además, se desarrollará el programa "Cre – Ser", consistente en un ciclo de talleres para estudiantes y padres de familia donde se abordarán temáticas para el fortalecimiento del estado emocional de los estudiantes. Asimismo, la universidad promoverá charlas informativas sobre temas de interés del estudiante, talleres de hábitos de estudio, actividades de integración, y talleres extracurriculares.

6.3 Tutoría 2: Esta etapa está dirigida para los estudiantes del quinto al séptimo ciclo, quienes requieren un acompañamiento enfocado a las metas académicas. Por tanto, la tutoría estará orientada al logro de competencias de las diferentes asignaturas y del perfil de egreso. En ese sentido, los reforzamientos académicos adquieren un papel prioritario en esta etapa pues el estudiante podrá asistir a los Seminarios de Reforzamiento y/o a las Asesorías de Cursos Básicos bajo la mirada, motivación y orientación del tutor académico, quien será el responsable de hacer el seguimiento a los resultados que va obteniendo el estudiante durante el Proceso de enseñanza aprendizaje. Además, se contará con el programa de nivelación de cursos regulares igual que en la etapa anterior.

En cuanto al soporte emocional, se continuará con la consejería psicológica y psicopedagógica de los estudiantes derivados o que voluntariamente soliciten el servicio. También se desarrollará la consejería grupal a través del programa "Impulsa", donde se abordarán temáticas para reforzar las habilidades blandas, organización e identificación de la marca personal de cada estudiante, impulsándolos a ser mejores cada día y brindándoles una serie de herramientas para enfrentar los diversos sucesos que se le presenten en su recorrido académico.

6.4 Tutoría 3: Esta última etapa está dirigida a los estudiantes del octavo ciclo en adelante. Se prioriza la orientación que permita al estudiante ir consolidando las competencias conducentes



al egreso de la carrera a través de las prácticas pre profesionales y los trabajos de investigación. Además, el tutor académico será el encargado de brindar orientación referente al egreso, obtención del grado de bachiller y titulación.

En cuanto al servicio de Consejería psicológica y psicopedagógica, éste continuará a disposición de los estudiantes que voluntariamente lo soliciten. Por otro lado, los estudiantes en esta etapa podrán acceder a talleres de inserción laboral y al programa "Lideremos" el cual busca promover el empoderamiento de competencias profesionales dentro del marco de un liderazgo transformacional de los estudiantes para un desempeño profesional eficiente y eficaz acorde a su generación.

VII. Sistema de evaluación del plan del trabajo

El plan de trabajo para la atención de estudiantes identificados como población en riesgo de interrupción o deserción se ejecutará por etapas. **El cumplimiento de cada etapa será evaluado a través metas** establecidas para cada una de ellas:

Tabla 2: Etapas y metas del plan de trabajo

ETAPAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	METAS
1 Implementación de mecanismos para identificar el riesgo de interrupción de estudios	Implementación del sistema para la aplicación de instrumentos	Sistemas de Dirección de Bienestar Universitario	1 Sistema virtual implementado para la evaluación del riesgo de interrupción de estudios de los estudiantes en el semestre 2022- 2
	Aplicación de instrumentos	Dirección de Bienestar Universitario	30% de estudiantes que responden los instrumentos para identificar el riesgo de interrupción de estudios en el semestre 2022 - 2
	Procesamiento de resultados y desarrollo de matrices con niveles de riesgo	Sistemas de Dirección de Bienestar Universitario	100% de respuestas procesadas en el semestre 2022 - 2
			3 matrices con los niveles de riesgo de interrupción de estudios de los estudiantes según las variables socioeconómico - territorial, académico y personal, en el semestre 2022 - 2
	Capacitación a docentes tutores	Dirección de Bienestar Universitario - Vicerrectorado Académico	1 programa de capacitación desarrollado en el semestre 2022 - 2
			30% de docentes participan en el programa de capacitación en el semestre 2022 - 2
			50 % de docentes que participan en el programa de capacitación son certificados en el semestre 2022 - 2

ETAPAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	METAS
2 Implementación gradual del plan de trabajo I	Capacitación a monitores	Dirección de Estudios Generales	40% de monitores participan del programa de capacitación en el semestre 2022 - 2
	Aplicación del programa para estudiantes en riesgo alto	Oficina de Estudios - Dirección de estudios Generales - Dirección de Bienestar Universitario	La meta será estimada cuando se conozca la magnitud del problema a partir de la aplicación de los instrumentos seleccionados para identificar el riesgo de interrupción de estudios.
	Evaluación de resultados del programa de tutoría	Oficina de Estudios - Dirección de estudios Generales - Dirección de Bienestar Universitario	1 informe consolidado de los resultados del programa de tutoría integral por carrera profesional, condicionado a la creación de un módulo que sistematice estos resultados conforme a los indicadores del impacto de la acción tutorial presentados en el plan de trabajo.
3 Implementación gradual del plan de trabajo II	Plan de mejora	Oficina de Estudios - Dirección de estudios Generales - Dirección de Bienestar Universitario	1 documento que contiene el plan de mejora.
	Aplicación del programa para estudiantes en riesgo medio (se continua con los de riesgo alto)	Oficina de Estudios - Dirección de estudios Generales - Dirección de Bienestar Universitario	La meta será estimada cuando se conozca la magnitud del problema a partir de la aplicación de los instrumentos seleccionados para identificar el riesgo de interrupción de estudios.
	Evaluación	Oficina de Estudios - Dirección de estudios Generales - Dirección de Bienestar Universitario	1 informe consolidado de los resultados del programa de tutoría integral por carrera profesional, condicionado a la creación de un módulo que sistematice los resultados conforme los indicadores del impacto de la acción tutorial.

Asimismo, se evaluará el **impacto de la acción tutorial**, lo cual resulta clave para conocer los logros y dificultades del estudiante y con ello proponer las acciones de mejora y el apoyo que requiera. Esta medición de impacto considera evaluar los resultados de la aplicación de las estrategias tutoriales a través de los siguiente indicadores:



Tabla 3: Indicadores de evaluación de la acción tutorial

Objetivo	Indicador	Dimensión del indicador
Brindar soporte académico a los estudiantes mediante un continuo asesoramiento y monitoreo individual o grupal para contribuir al éxito académico.	Porcentaje de estudiantes invictos por cada cohorte de ingreso	Soporte académico
	Número de sesiones de tutoría de carrera ejecutadas.	
	Número de estudiantes en alto riesgo académico que participan en sesiones de tutoría de carrera	
	Número de sesiones de asesoría de cursos básicos y estudios generales ejecutadas.	
	Número de estudiantes en alto riesgo que participan en de asesoría de cursos básicos y estudios generales.	
	Número de seminarios de reforzamiento académico.	
	Número de estudiantes que participan como monitores	
	Número de estudiantes en alto riesgo académico derivados a especialistas internos por el tutor académico.	
	Número de estudiantes ingresantes que participan en el programa de nivelación.	
	Número de estudiantes que habiendo participado del programa de nivelación de cursos regulares aprueba la asignatura	
Contribuir en la superación de la problemática personal y emocional de los estudiantes con el apoyo de profesionales especializados	Número de sesiones de consejería individual especializada ejecutadas.	Soporte emocional
	Número de estudiantes en alto riesgo personal que participan en sesiones de consejería	
	Número de estudiantes derivados a especialistas externos	
Contribuir a la formación integral del estudiante mediante el desarrollo de talleres especializados y charlas en temas de interés juvenil.	Número de talleres de tutoría grupal ejecutados.	Soporte emocional y Social
	Número de estudiantes que participan en talleres de tutoría grupal.	
Fomentar la integración estudiantil mediante charlas informativas, talleres extracurriculares y jornadas juveniles.	Número de estudiantes que participan en talleres extracurriculares.	
	Número de actividades de integración y propedéuticas desarrolladas	
	Número de estudiantes que participan en actividades de integración desarrolladas	
	Número de estudiantes que participan en actividades propedéuticas desarrolladas	

VIII. Cronograma de actividades del plan de trabajo

A continuación, se presenta el cronograma de actividades según las etapas y actividades planificadas.

Tabla 4: Cronograma de actividades

N°	ETAPAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SEMESTRE		
				2022 - 2	2023 - 1	2023 - 2
1	1 Implementación de mecanismos para identificar el riesgo de interrupción de estudios	Implementación del sistema para la aplicación de instrumentos	Sistemas de Dirección de Bienestar Universitario	X		
		Aplicación de instrumentos	Dirección de Bienestar Universitario	X		
2		Procesamiento de resultados y desarrollo de matrices con niveles de riesgo	Sistemas de Dirección de Bienestar Universitario	X		
3		Capacitación a docentes tutores	Dirección de Bienestar Universitario - Vicerrectorado Académico	X		
4	2 Implementación gradual del plan de trabajo I	Capacitación a monitores	Dirección de Estudios Generales		X	
5		Aplicación del programa para estudiantes en riesgo alto	Oficina de Estudios - Dirección de Estudios Generales - Dirección de Bienestar Universitario		X	
6		Evaluación de resultados del programa de tutoría	Oficina de Estudios - Dirección de Estudios Generales - Dirección de Bienestar Universitario		X	
7	3 Implementación gradual del plan de trabajo II	Plan de mejora	Oficina de Estudios - Dirección de Estudios Generales - Dirección de Bienestar Universitario			X
8		Aplicación del programa para estudiantes en riesgo medio (se continua con los de riesgo alto)	Oficina de Estudios - Dirección de Estudios Generales - Dirección de Bienestar Universitario			X
9		Evaluación	Oficina de Estudios - Dirección de Estudios Generales - Dirección de Bienestar Universitario			X



IX. Anexos

ORGANIZACIÓN DE CADA ESTRATEGIA TUTORIAL

Charlas propedéuticas

Actividad desarrollada por cada facultad con la finalidad de establecer el primer vínculo con los estudiantes ingresantes, presentar a las autoridades de su facultad y brindarles información respecto a los procesos académicos y administrativos de la universidad.

Consideraciones:

- Cada facultad establecerá un cronograma para su charla propedéutica, de acuerdo al número de ingresantes pueden organizar diferentes turnos, ya sea por cada carrera profesional o agrupándolas.
- Cada Facultad se encargará de enviar a los estudiantes una invitación, se sugiere utilizar correo electrónico y whats app.
- Queda a criterio de cada facultad el desarrollo de la actividad, se sugiere considerar un protocolo de bienvenida, un guion y registro de asistencia.

**Orientación a los estudiantes provenientes de provincia.**

Servicio ofrecido a los estudiantes que provienen del interior del país con la finalidad de orientar el proceso de adaptación a una nueva ciudad y la vida universitaria.

Consideraciones:

- La dirección de Bienestar Universitario solicita a la oficina de admisión la relación de estudiantes nuevos provenientes del interior del país.
- La dirección de Bienestar Universitario designa un número de estudiantes de bolsa de trabajo para realizar el acompañamiento, estos estudiantes son denominados "Monitores"
- La dirección de Bienestar Universitario asigna a cada monitor un número de estudiantes, les brindará datos informativos básicos como: Nombres y apellidos, edad, programa de estudios, ciudad de origen, teléfono, correo electrónico para facilitar la comunicación.



- Los monitores se comunicarán vía telefónica con los estudiantes asignados. En dicha comunicación se presentarán informando el rol de apoyo que asumirán.
- Los monitores deberán entrevistar a sus compañeros asignados y completar una ficha informativa (ver anexo) donde se especifica lo siguiente:
 - Arribo a Lima: Fecha, medio de transporte.
 - Hospedaje: Lugar de alojamiento, sistema de alimentación que utilizará, etc.
 - Sistema de traslado a la universidad: Si el estudiante nuevo conoce las rutas y líneas de transporte para llegar a la universidad.
- De acuerdo a las respuestas se le enviará por correo electrónico información según la necesidad: Lugares de hospedaje cercanos a UNALM, lugares de alimentación, etc. Asimismo, de ser necesario, se puede organizar un recorrido por la universidad y una salida tutorial sobre el sistema de transporte urbano.

Evaluación médica y psicológica

Durante el proceso de matrícula los estudiantes deberán pasar por una evaluación médica y psicológica, con la finalidad de establecer su estado actual de salud, física, mental y emocional y determinar si existe algún nivel de riesgo en esta variable.

Consideraciones

- Los exámenes médico y psicológico serán programados dentro del proceso de matrícula del estudiante.
- Tanto el examen médico como psicológico deberán programarse en fechas separadas.
- Es necesario establecer la obligatoriedad de los mismos.



Programa de Nivelación para ingresantes

Programa a cargo de la Dirección de Estudios Generales, tiene por finalidad nivelar a los estudiantes que ingresaron con calificación menor a 10.5 en alguna área específica evaluada en el examen de admisión.

Consideraciones

- El programa de nivelación se desarrolla antes de iniciar cada semestre académico.
- Se programa un curso de nivelación para cada materia: Razonamiento matemático, Matemática, Física, Química, Biología y Comprensión de textos.



Handwritten signature.

- Cada curso tiene una duración de 16 horas.
- La población objetivo de este programa son los estudiantes que en el examen de admisión obtuvieron nota menor o igual a 10.5 en un área específica.
- Los estudiantes reciben la invitación por correo electrónico, según las materias desaprobadas en el examen de admisión.
- La asistencia es voluntaria.

Tutoría de Carrera

Sesiones individuales o grupales que realiza el docente tutor, donde brinda atención y guía a los estudiantes asignados a su cargo, para promover un adecuado desarrollo académico y formativo en función al nivel de riesgo de cada estudiante y las necesidades que este presenta a lo largo de su formación profesional.

Consideraciones para la organización:

- Cada tutor de carrera será asignado a un grupo de 20 estudiantes aproximadamente.
- Cada tutor de carrera realizará entrevistas individuales a sus tutorados. La sesión inicial tendrá una duración aproximada de 30 minutos, las de seguimiento pueden tener una duración menor.
- La entrevista de tutoría de carrera se realiza en un horario diferente al horario de clases del estudiante.
- El tutor de carrera desarrollará sus entrevistas según se detalla:
 - Estudiantes con nivel de riesgo alto 3 sesiones durante el semestre.
 - Estudiantes con nivel de riesgo medio 2 sesiones durante el semestre.
 - Estudiantes con nivel de riesgo bajo 1 sesión durante el semestre.
- Considerar en el caso de estudiantes del primer año realizar tres entrevistas.





ENTREVISTA	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	EVIDENCIA
INICIAL	Se realizará con el objetivo de identificar las necesidades del estudiante, principalmente en el ámbito académico y establecer las actividades que el estudiante debe realizar de acuerdo a sus necesidades. Para esta sesión el tutor de carrera debe analizar los niveles de riesgo del estudiante y seguir la guía de entrevista individual	30 Minutos	Registro de tutoría y ficha de derivación.

ENTREVISTA	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	EVIDENCIA
SEGUIMIENTO	Se realizará con el objetivo de evaluar el avance académico del estudiante y su participación a las actividades y/o servicios a los que fue derivado.	20 minutos	Registro de tutoría

Consideraciones para la ejecución

- El tutor de carrera se comunicará con el estudiante para establecer una cita, lo hará a través de diversos medios de comunicación principalmente teléfono o correo electrónico y en última instancia por redes sociales.
- El tutor de carrera establecerá su cronograma de atenciones priorizando a los estudiantes que presentan mayor nivel de riesgo en alguna de las variables académicas evaluadas.
- De acuerdo a su cronograma de atenciones el tutor de carrera analiza la información de sus estudiantes para establecer algunas pautas que le ayuden a desarrollar su entrevista.
- La entrevista inicial tiene por finalidad conocer las necesidades de los estudiantes y de acuerdo a ellas orientar y/o derivar a los estudiantes a las diferentes actividades y/o servicios que ofrece la UNALM. Para tal fin el tutor de carrera contará con un documento donde se establece los criterios para realizar dichas derivaciones.
- Al finalizar la primera entrevista el estudiante debe firmar la ficha de derivación en señal de aceptar participar en las actividades sugeridas.
- La segunda entrevista tiene por finalidad conocer el avance académico del estudiante y su participación en las actividades y/o servicios a los que fue derivado. En esta entrevista se deja abierta la posibilidad de cambiar de actividades o servicios y queda a criterio del tutor de carrera programar una próxima entrevista.
- Para los estudiantes que cursan del séptimo ciclo en adelante la tutoría de carrera estará enfocada hacia las actividades de prácticas pre profesionales y trabajos de investigación.



11

Asesoría de cursos básicos y de Estudios Generales

Sesiones individuales o grupales realizadas por los docentes donde se brinda apoyo académico en una materia específica, especialmente a los estudiantes que presentan un historial de problemas académicos.

Consideraciones para la organización

- La oficina de estudios emitirá la relación de estudiantes con problemas académicos, diferenciada por carrera, asignatura, docente y grupo horario.
- Al iniciar el semestre académico los docentes recibirán la relación de estudiantes con problemas académicos matriculados en sus asignaturas.
- La dirección de cada carrera profesional, emitirá una relación de asignaturas que por historial presentan alta tasa de desaprobación e invitará a los docentes de las mismas a programar 1 sesión de asesoría antes de cada examen según sílabo.
- El docente comunicará a sus estudiantes con anticipación la fecha, hora y lugar de este espacio académico, especialmente a los que presentan riesgo de separación.
- Los estudiantes asistirán de manera voluntaria, invitados por el mismo docente de la asignatura o derivados por su tutor de carrera.

Consideraciones para la ejecución

- Los docentes que realicen esta actividad deberán completar un formato donde indiquen los aspectos generales de la sesión desarrollada: asignatura, carrera profesional, fecha, hora, ambiente, tema y relación de estudiantes participantes.
- Queda a criterio de los docentes que no han programado este espacio de apoyo académico en sus asignaturas lo puedan realizar a solicitud de sus estudiantes.
- Cabe resaltar que esta asesoría también se puede brindar de manera individual.

Programa de nivelación de cursos regulares.

Programa a cargo de la Dirección de Estudios Generales, tiene por finalidad brindar a los estudiantes que han desaprobado una materia la oportunidad de nivelarse, lograr las competencias de la asignatura y aprobar la misma.

Consideraciones

- El programa de nivelación de cursos regulares se desarrolla durante los periodos vacacionales: "Ciclo de verano" y "Ciclo de invierno"



[Handwritten signature]

- La población objetivo de este programa son los estudiantes que desaprobaron una materia básica o de estudios generales.
- Cada curso de nivelación tiene una duración en horas equivalente al número de créditos de la asignatura.
- La asistencia es voluntaria previa inscripción.

Seminarios de reforzamiento

Estrategia a cargo de la Dirección de Estudios Generales, realizada con la finalidad de brindar refuerzo académico a los estudiantes que presentan dificultades en asignaturas básicas. Este apoyo es brindado por estudiantes monitores del tercio superior del 8°, 9° y 10° ciclo voluntarios o beneficiarios de la bolsa de trabajo UNALM.

Consideraciones

- Los Seminarios de Reforzamiento se pueden desarrollar de manera presencial o virtual.
- La Dirección de Estudios Generales programará Seminarios de Reforzamiento para las asignaturas básicas o de estudios generales que presentan alta tasa de desaprobación.
- Cada sesión de Seminario de reforzamiento tendrá una duración de dos horas y será desarrollada por estudiantes monitores.
- Criterios para seleccionar a los estudiantes monitores:
 - Cursar el 8°, 9° y 10° ciclo.
 - Pertenecer al tercio superior.
 - Contar con cualidades para la enseñanza.
 - Preferentemente ser beneficiario de la bolsa de trabajo UNALM que ofrece la Dirección de Bienestar Universitario.
- Los estudiantes monitores reciben orientación y son supervisados por un docente de la materia que dictarán.
- La Dirección de Estudios Generales establecerá un cronograma de los Seminarios de Reforzamiento, estableciendo los temas que se desarrollarán en cada fecha. Cabe resaltar que se contarán con diferentes grupos y horarios para cada materia.
- Los seminarios de reforzamiento inician en la tercera semana de clases y culminan en la semana 16.
- Cada monitor desarrollará aproximadamente 3 Seminarios por semana.
- La Dirección de Bienestar Universitario apoyará en la difusión del cronograma a través de las redes sociales de la Universidad.



[Handwritten signature]

- Los estudiantes se inscribirán de manera voluntaria a través de un formulario Google. Este formulario estará disponible cada semana hasta el domingo previo a su ejecución.
- Los días lunes de cada semana la Dirección de Estudios Generales consolidará la relación de inscritos y la enviará por correo electrónico al monitor.
- También enviará, tanto al monitor como a los estudiantes inscritos, los datos del ambiente (virtual o físico) donde se realizará la sesión.
- El monitor voluntario recibirá una constancia al finalizar el semestre.

Cursos libres de extensión y actividades de integración

Actividades a cargo de la Sub dirección de actividades culturales y la Sub dirección de actividades deportivas, quienes organizan cursos libres dirigidos a toda la comunidad universitaria.

Consideraciones

- La programación de estas actividades está sujeta a presupuesto.
- Los docentes tutores académicos y los profesionales especializados del área de bienestar, de ser necesario, podrán derivar a los estudiantes para que participen en algunas de los siguientes talleres:
 - Fulbito
 - Volley
 - Básquet
 - Aeróbicos
 - Marinera
 - Danza Moderna
- Los talleres se dictan durante tres meses con una duración de dos horas semanales.
- En cuanto a las actividades de integración, estas se realizan con la finalidad de promover la integración social de los estudiantes, por tanto los tutores académicos deben promover la participación de sus estudiantes asignados.
- se realizan dos tipos de actividades:
 - Cachicopa
 - Interfacultades



Consejería individual especializada

Atención especializada que realizan los profesionales de la Dirección de Bienestar Universitario (psicólogos, psicopedagoga y psiquiatra) para atender una problemática específica, esta atención se realiza a solicitud del propio estudiante o derivado por el tutor académico.

Consideraciones

- El procedimiento para agendar citas es como sigue:
 - Cada profesional contará con un horario y turnos de atención, los cuales estarán disponibles en el sistema integral de gestión universitaria (SIGU).
 - Las citas serán agendadas por el personal del centro de atención médica tomado en cuenta los siguientes criterios:
 - Estudiantes que obtuvieron como resultado de su evaluación psicológica riesgo alto, estos serán invitados mediante correo electrónico a pasar consulta.
 - Estudiantes que soliciten atención de manera voluntaria.
 - Estudiantes derivados por los tutores académicos.
 - Cualquier consulta extraordinaria será evaluada por los psicólogos.
 - Todas las citas se agendarán en el archivo drive para evitar cruces de horarios.
- Cada sesión tendrá una duración aproximada de 45 minutos.
- Finalizada cada atención, se registrará en un formato virtual la intervención realizada y se completará la historia clínica del estudiante, la cual quedará en absoluta reserva del área de Bienestar Universitario.

**Consejería grupal especializada**

Programa de talleres, conferencias, encuentros, entre otros, programados con la finalidad de atender la problemática juvenil que se presenta en cada etapa de la vida universitaria.

**Consideraciones:**

- Estas actividades están a cargo de los psicólogos y psicopedagoga de la Dirección de Bienestar Universitario.
- Los estudiantes asistirán voluntariamente o derivados por sus tutores académicos.
- La dirección de Bienestar Universitario hará difusión de los programas y/o talleres a través de las redes sociales.

A continuación, se describen los talleres y/o programas, cabe resaltar que estos se pueden reajustar de acuerdo a la problemática encontrada en cada semestre o año lectivo:

Talleres de hábitos de estudio: Ciclo de talleres vivenciales que abordan diferentes temas relacionados con los hábitos de estudio con la finalidad de ayudar a los estudiantes a mejorar o adquirir buenos hábitos de estudio. Los contenidos específicos se programarán en función a las necesidades evidenciadas en los resultados de la aplicación del test CASM 85.

Programa CRE – SER:

Dirigido a los estudiantes del primer y segundo año con el objetivo de fortalecer el crecimiento del ser y ayudarles a evolucionar en todas sus dimensiones: introspectivo, emocional, cognitivo, social, afectivo y personal.

El programa busca: La buena adaptabilidad, autonomía e independencia a la vida universitaria. Identificación por lo que quieren lograr ser y alcanzar.

El contenido de este programa que está estructurado en cuatro módulos con duración de 60 minutos cada uno, se ejecutará de acuerdo con el calendario académico:

- Módulo I: Motivación y desarrollo de habilidades blandas
- Módulo II: Tumbemos mitos -Prevención de consumo de drogas DEVIDA
- Módulo III: Desafío de la vida universitaria el rol de los padres (Dirigido a padres de los ingresantes)
- Módulo IV: Inteligencia emocional y motivación para padres (Dirigido a padres de ingresantes)

Programa IMPULSA

Ciclo de talleres dirigido a los estudiantes del quinto al séptimo ciclo, que busca potenciar los recursos con los que cuenta el estudiante para afrontar las demandas académicas y alcanzar sus metas en la construcción de su desarrollo profesional.

El contenido de este programa que está estructurado en cuatro módulos con duración de 60 minutos cada uno, se ejecutará de acuerdo con el calendario académico:

- Módulo I: Comunicación efectiva y desarrollo de habilidades blandas
- Módulo II: Estrategias para sobrellevar el estrés académico
- Módulo III: Como superar la procrastinación
- Módulo IV: Construyendo mi marca Personal



Programa LIDEREMOS

Dirigido a estudiantes del octavo ciclo en adelante, con el objetivo de promover el empoderamiento de competencias profesionales dentro del marco de un liderazgo transformacional para un buen desempeño profesional eficiente y eficaz acorde a su generación.

El contenido de este programa que está estructurado en cuatro módulos con duración de 60 minutos cada uno, se ejecutará de acuerdo con el calendario académico:

- Módulo I: Fortalecimiento de hábitos y liderazgo transformacional.
- Módulo II: Fortalecimiento de hábitos del beneficio mutuo y responsabilidad social.
- Módulo III: Competencias Duras y blandas: Preparando mi CV. para un mercado competitivo y emprendedor.
- Módulo IV: Prevención del estrés, distrés, ansiedad y depresión



11